

FORMATO B

DE IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL DESDE EL SECTOR SALUD. AÑO 2009

“Del Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)- Comité Directivo Nacional para la PETI”

I.- INTRODUCCIÓN

El Perú asumió su compromiso ante la comunidad internacional para adoptar acciones conducentes a la eliminación progresiva del Trabajo Infantil (TI). Siendo en el Perú la edad mínima de admisión al empleo es de 14 años, y los menores de 18 años que se encuentran laborando en condiciones adversas a su salud de acuerdo al D.S. 003-2010-MIMDES y la ratificación del Convenio N° 138, Sobre Edad Mínima en el Trabajo y Convenio N° 182 sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil, de la OIT

El Ministerio de Salud (MINSA) desde el año 2003 forma parte del Comité Directivo Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI), así mismo la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), a través de su Dirección de Salud Ocupacional (DSO), integra y participa en las actividades, a fin de determinar las líneas de acción que deben ser implementadas.

El trabajo de los niños, niñas y adolescentes, se constituye en una problemática a nivel mundial, nacional, regional y local. Datos de la OIT¹ sobre trabajo infantil, indica que en 2004 había aproximadamente 317 millones de niños económicamente activos de 5 a 17 años de edad, 218 millones de los cuales podrían considerarse niños trabajadores. De estos últimos, 126 millones realizaban trabajos peligrosos que ponen en *riesgo la salud, seguridad* o moralidad de los niños y niñas debido a la naturaleza del trabajo. En América Latina y el Caribe, el problema también es álgido, en la actualidad se encuentran trabajando el 5.1% del total de niños y niñas de la región.

II.- OBJETIVOS

- Contribuir a la protección y promoción de la salud de la población infantil y adolescente, mediante la prevención y erradicación del trabajo infantil peligroso, mejorando la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes.
- Promover en los establecimientos de Salud acciones coordinadas intrainstitucional y multissetorial para la atención integral de salud a la población vulnerable y en riesgo de ingresar al mundo laboral.

III.- ANTECEDENTES

En el Plan Regional de Salud de los Trabajadores de la División de Salud y Ambiente de OPS/OMS, del año 2001², respecto a situación actual de la salud de los trabajadores en la Región, revela que en la región de las Américas trabajan unos 25 millones de niños, incluyendo cerca de 4 millones en los Estados Unidos, y entre 15 y 17 millones en Latinoamérica y el Caribe (LAC). Uno de cada cinco menores de 18 años trabaja, de los cuales el 50% están comprendidos entre los 6 y los 14 años, además de los problemas generales relacionados con la pobreza, la desnutrición, la anemia y la fatiga, corren riesgos adicionales derivados de las condiciones inseguras e insalubres de los lugares de trabajo.

¹ OIT. La Eliminación del Trabajo Infantil: un objetivo a nuestro alcance. 2006. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Conferencia internacional del Trabajo, Ginebra, 95.a reunión, 2006, Informe I (B).

² Programa en Salud de los Trabajadores (OCH)- Programa sobre Calidad Ambiental (HEQ) - División de Salud y Ambiente (HEP) – OPS - Washington, D.C., Estados Unidos - 21 Mayo 2001.

En el Perú son aproximadamente dos millones de niños quienes se encuentran trabajando prematuramente en varias regiones de nuestro país. Algunos de ellos estudian y realizan actividades laborales bajo la tutela familiar.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el Perú de cada 100 niños y adolescentes entre los 6 y 17 años de edad, 28 trabajan, lo que equivale a un total de dos millones 115,400 personas. En los departamentos como Amazonas, Ucayali, Madre de Dios, Junín y Huánuco, son aquellos donde el trabajo infantil y adolescente habría crecido con mayor énfasis en los últimos años. El 38.6 por ciento de los niños y adolescentes que trabajan se concentran en agricultura, ganadería, caza y avicultura; mientras que el 16.2 por ciento en comercio por menor; el 9.3 por ciento en hogares privados con servicio doméstico; y el 8.8 por ciento en industrias manufactureras. En el caso de Lima Metropolitana la Población Económicamente Activa (PEA) de seis a 17 años de edad asciende a 102,177, y de ese monto el distrito que congrega el mayor número es San Juan de Lurigancho con 13,678. Este volumen casi duplica a la cifra que registra Ate, el segundo distrito con mayor población de niños, niñas y adolescentes trabajadores, con un total de 7,608. San Martín de Porres registra un total de 6,938 niños y adolescentes que trabajan, Villa El Salvador 6,051, Comas registra 5,046 y San Juan de Miraflores 4,929, entre otros. Según el INEI, no necesariamente todos los niños van a trabajar en el distrito en el cual tienen su hogar pues muchos salen a trabajar en distritos de clase media y media alta³.

IV.- SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DESDE EL SECTOR SALUD POR REGIÓN:

4.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL:

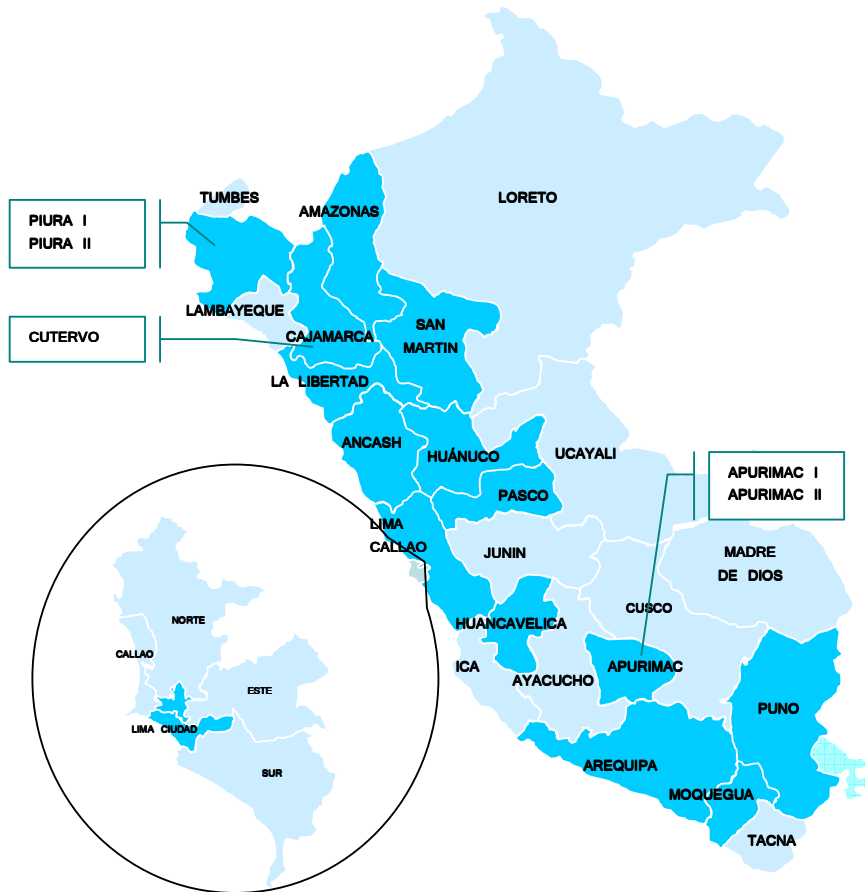
4.1.1.- Nombre de la Dirección Regional de Salud o DISA:

1. Huancavelica
2. Puno
3. San Martín
4. Ancash
5. Piura
6. Apurímac II
7. Huanuco
8. Arequipa
9. Piura Sullana
10. Amazonas
11. Pasco
12. Cutervo
13. Callao
14. Moquegua
15. Lima Ciudad
16. La Libertad
17. Apurímac I

³ INEI: De cada 100 niños y adolescentes en Perú 28 ya trabajan. Amazonas, Ucayali, Madre de Dios, Junín y Huánuco son los departamentos donde el trabajo infantil y adolescente habría crecido con mayor énfasis en los últimos años. Lunes, 15 de Febrero del 2010 - 17:17 hrs.

http://www.rpp.com.pe/2010-02-15-inei-de-cada-100-ninos-y-adolescentes-en-peru-28-ya-trabajan-noticia_242725.html

4.1.2.- ¿La DIRESA o DISA, cuenta con Dirección o Unidad de Salud Ocupacional?

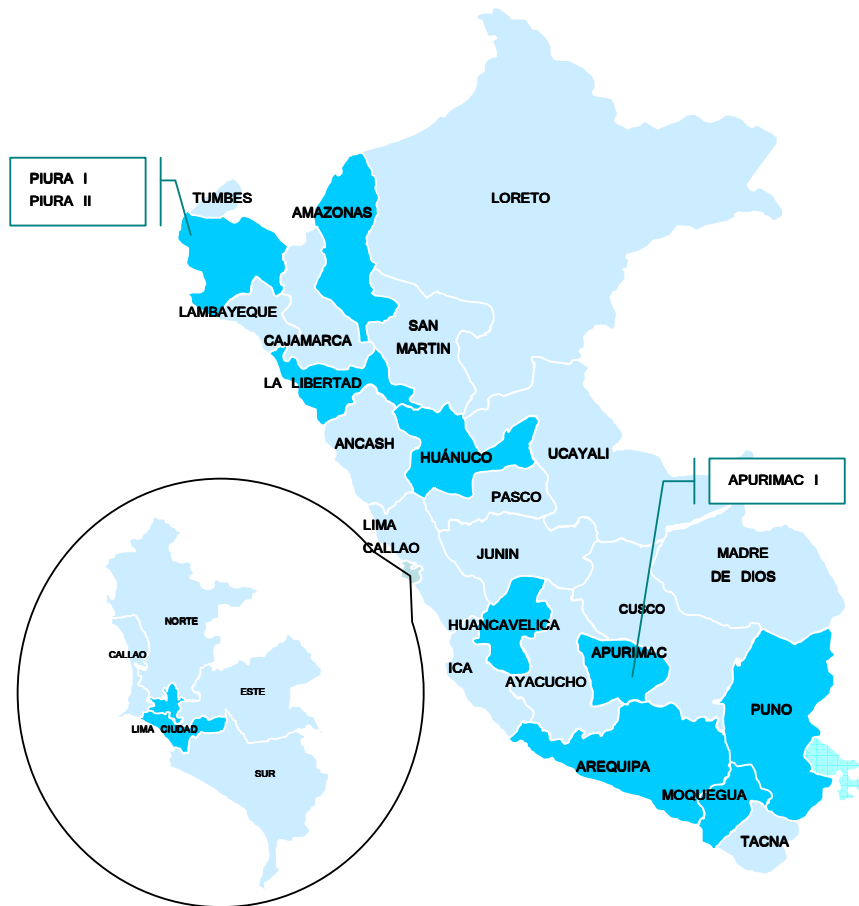


- DIRESA o DISA, cuenta con Dirección o Unidad de Salud Ocupacional
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no cuentan con Dirección o Unidad de Salud Ocupacional

4.1.3.- Sobre el Director y/o Responsable de Salud Ocupacional de la DIRESA o DISA

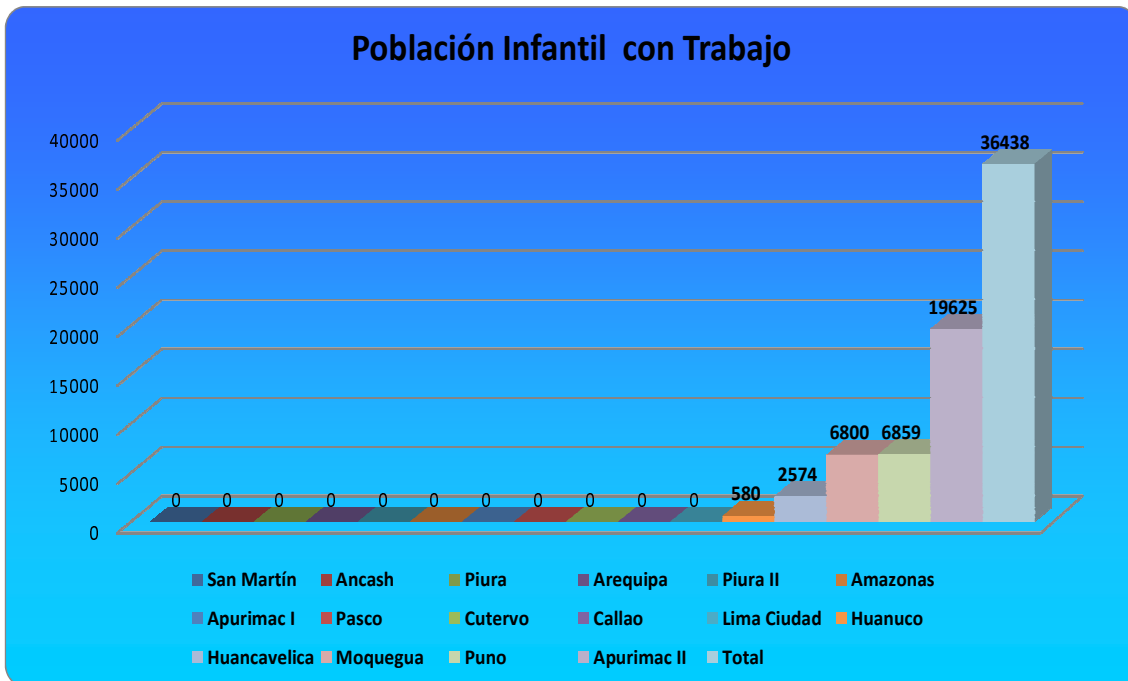
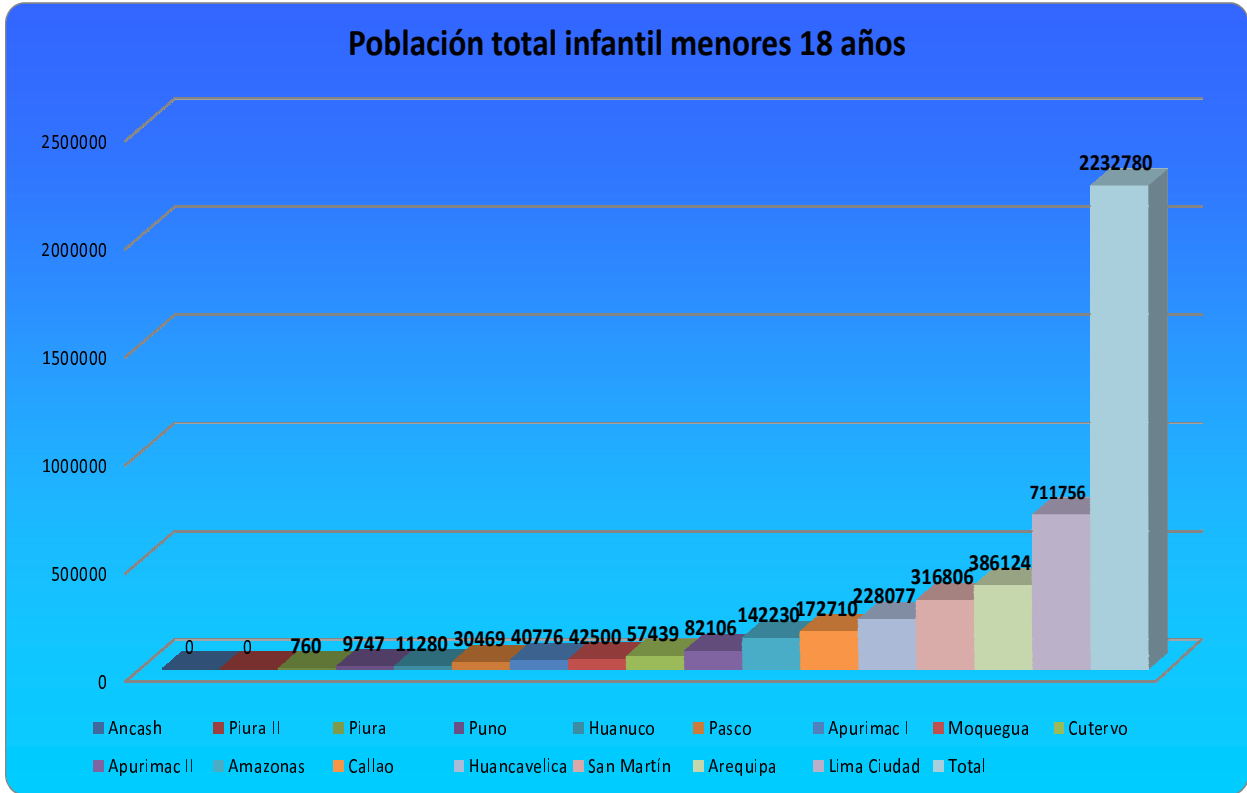
Nº	Regiones	Nombre	Teléfono Institucional	Teléfono Personal	Correo Electrónico
1	Huancavelica	Ing. Elsa Alicia Dueñas Olarte	067 45 3113 Anexo 236	967711886	elsaquim_2@hotmail.com
2	Puno	Dr. Luis Ramirez Atencio	364838	952809649	luisramirezatencio@hotmail.com
3	San Martín	Ing. Maritza Alvarez Saravia	045-42525126	942820051/ #885216	mas_1911@hotmail.com
4	Ancash	Ing. Juana Victoria Rosario Guerrero	043428593	943842404/*576084	juanarg2604@hotmail.com juanarg2604@yahoo.es
5	Piura	Dr. Félix Sandoval Tarazona	3405407	969532226	fesantar@hotmail.com
6	Apurimac II	Ing. Félix Vargas Castilla	083-421356	983778316	ocobamballay@yahoo.es
7	Huanuco	Melchora Isabel Fano Sebastian	062513410	962091856	misabel9_51@hotmail.com
8	Arequipa	Carmen Solis Peso	427909/235155 Anexo 128	958579065	c_elena_solis@hotmail.com
9	Piura II	Isabel del Pilar Pizarro Cornejo	073-505444		Desasrslcc_sullana@yahoo.es
10	Amazonas	Gloria Beatriz Torrejón Vargas	041-479228	988354451	btorrejonv@yahoo.es
11	Pasco	Carmen Gonzáles Ureta	063-422070 / 063-422284	963 - 641914	carlst_999@hotmail.com
12	Cutervo	Bertha Elvira Paredes Saldaña	076-437662	976172240	elmaps16@yahoo.es
13	Callao	Lorenzo Luis Mamani Castillo	4650048 Anexo 245	990352842	lorenzocallao@yahoo.com.ar
14	Moqueagua	Luis Angel Justo Muñoz	053 462566	953722719	luchojusto@hotmail.com
15	Lima Ciudad	Carlos Espinoza Barreto Director S.A	2426767	988993398	
16	La Libertad	Juan Carlos Maslucán Ambrosio	232317	948892660	icma73@hotmail.com
17	Apurimac I	Iris Antonieta Loayza Rojas	321117	983672783 * 177067	iris_loayza@hotmail.com

4.1.4.- ¿La Unidad de Salud Ocupacional de su DIRESA/DISA integra el Comité Regional de PETI, o en su lugar qué otra Dirección de la DIRESA la integra?



- DIRESA o DISA, que integra el Comité Regional de PETI
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no integra el Comité Regional de PETI

4.1.5.- ¿Cuál es la población Infantil (menores de 18 años) de su Región, y cual es la Población Infantil y Adolescente con Trabajo Infantil?



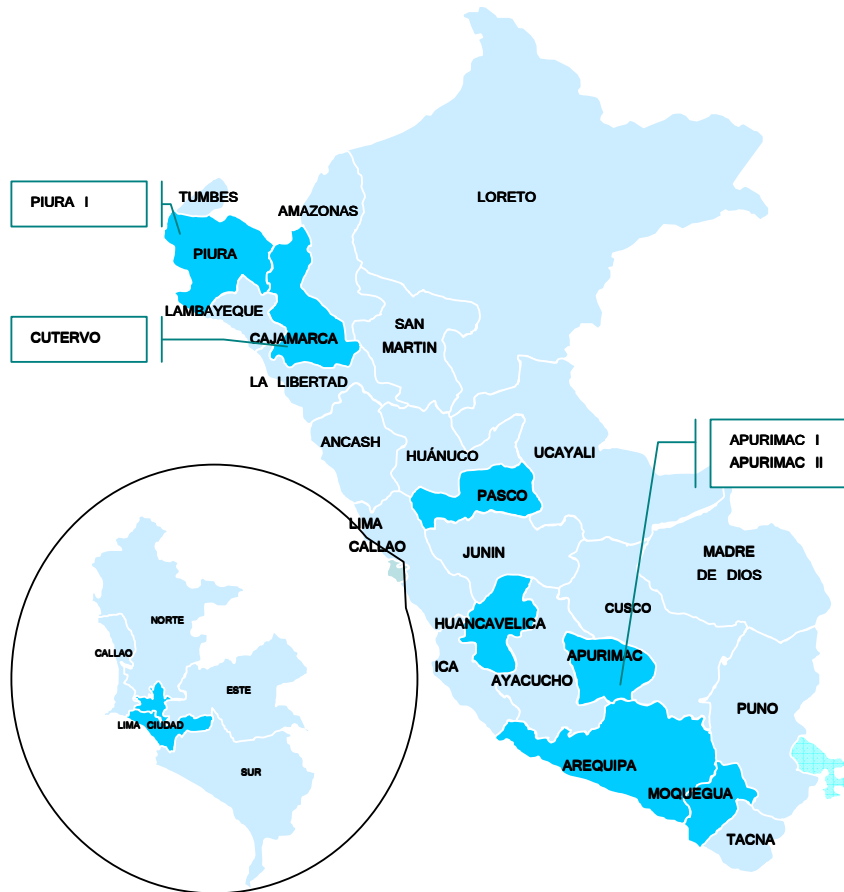
4.1.6.- ¿La DIRESA o DISA, ha incorporado actividades de PETI en su POA año 2009?



- DIRESA o DISA, que ha incorporado actividades de PETI en su POA
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha incorporado actividades de PETI en su POA

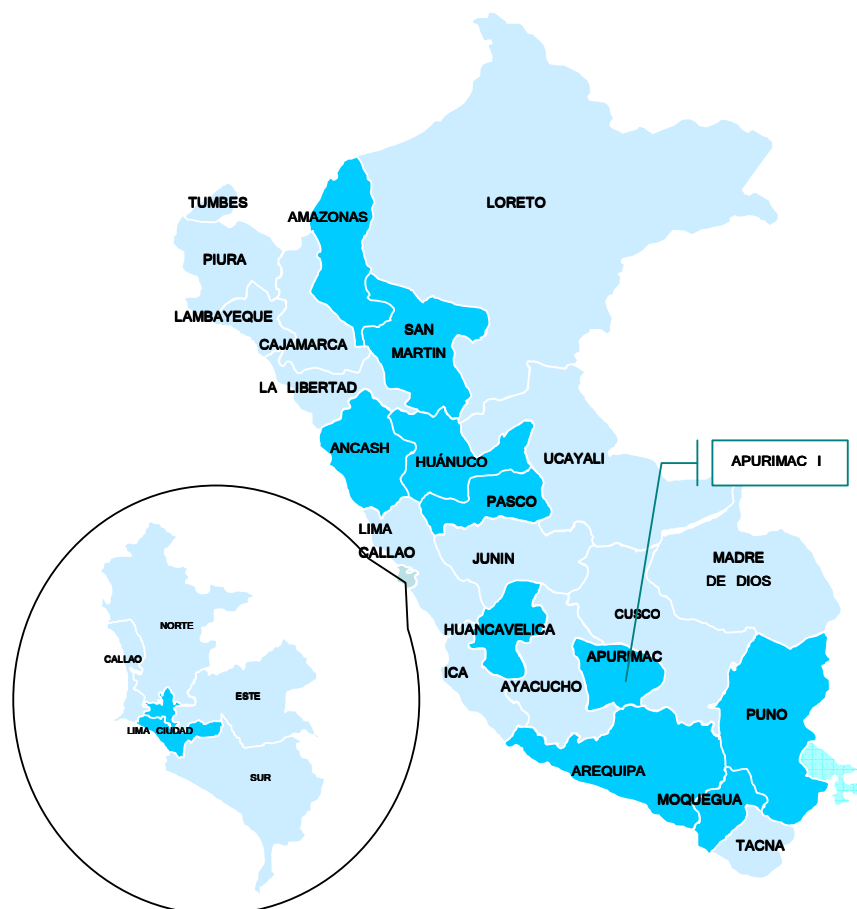
4.2.- DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE “PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DESDE EL SECTOR SALUD POR REGIÓN” EN LA DIRESA O DISA.

4.2.1.- La DIRESA o DISA ha realizado Asistencia Técnica a Nivel Regional:

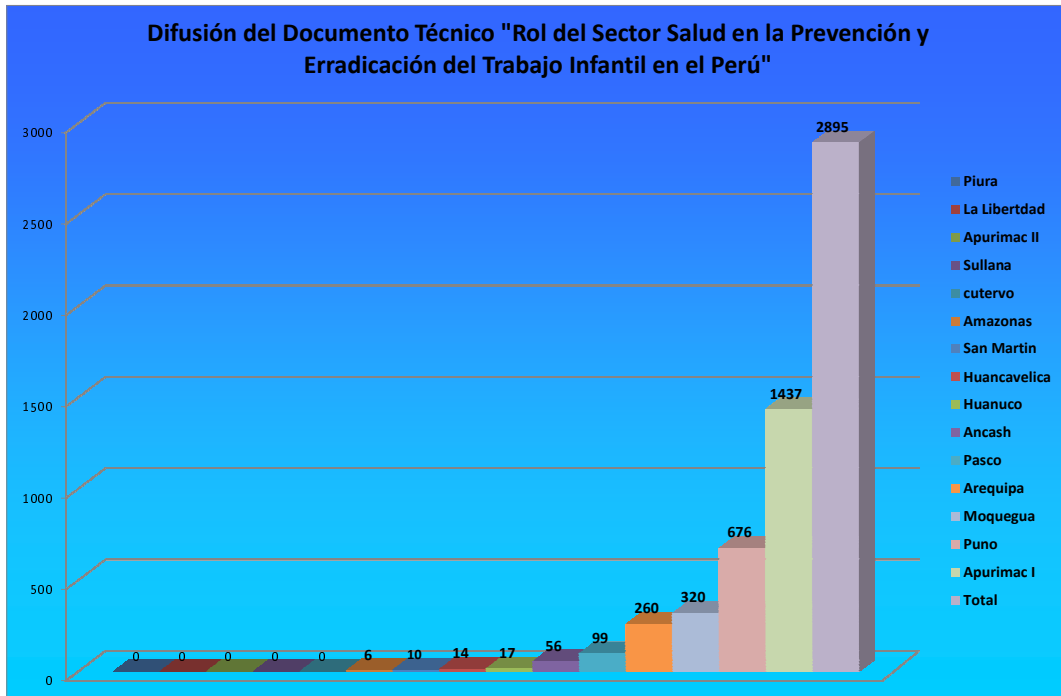


- DIRESA o DISA, que ha realizado Asistencia Técnica a Nivel Regional
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha realizado Asistencia Técnica a Nivel Regional

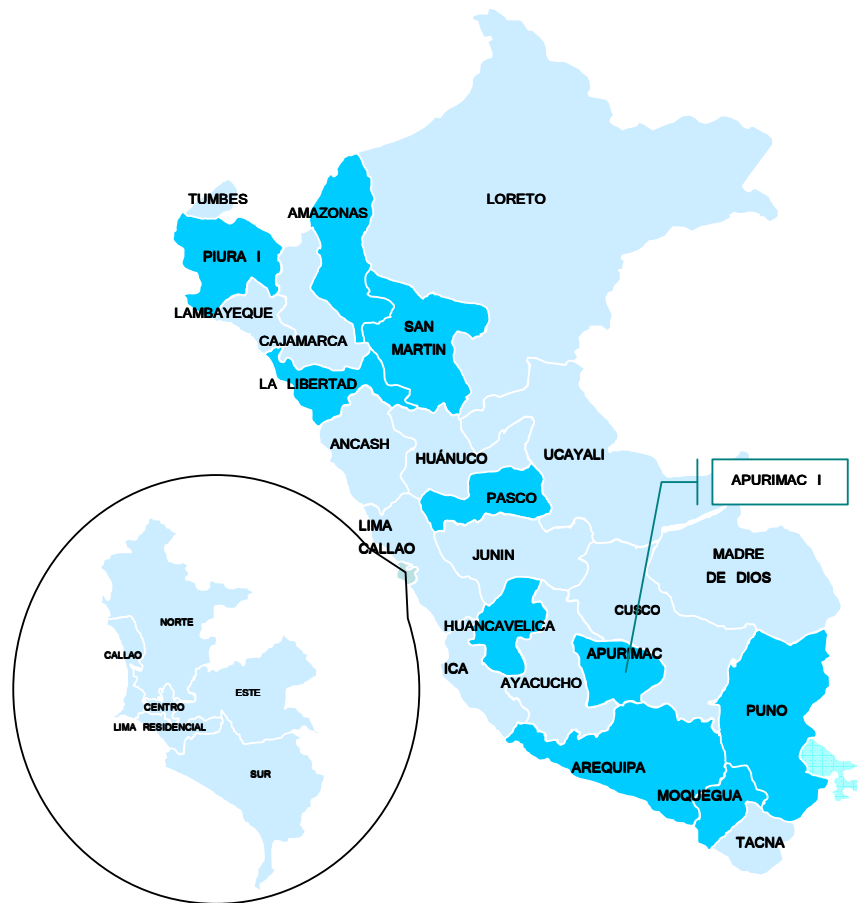
Ha realizado la difusión de la Resolución Ministerial N° 723-2009/MINSA del documento Técnico “Rol del sector Salud en la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Perú.”



- DIRESA o DISA, que ha realizado la difusión de la Resolución Ministerial N° 723-2009/MINSA del documento Técnico “Rol del sector Salud en la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Perú.”
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha realizado la difusión de la Resolución Ministerial N° 723-2009/MINSA del documento Técnico “Rol del sector Salud en la prevención y erradicación del trabajo infantil en el Perú.”



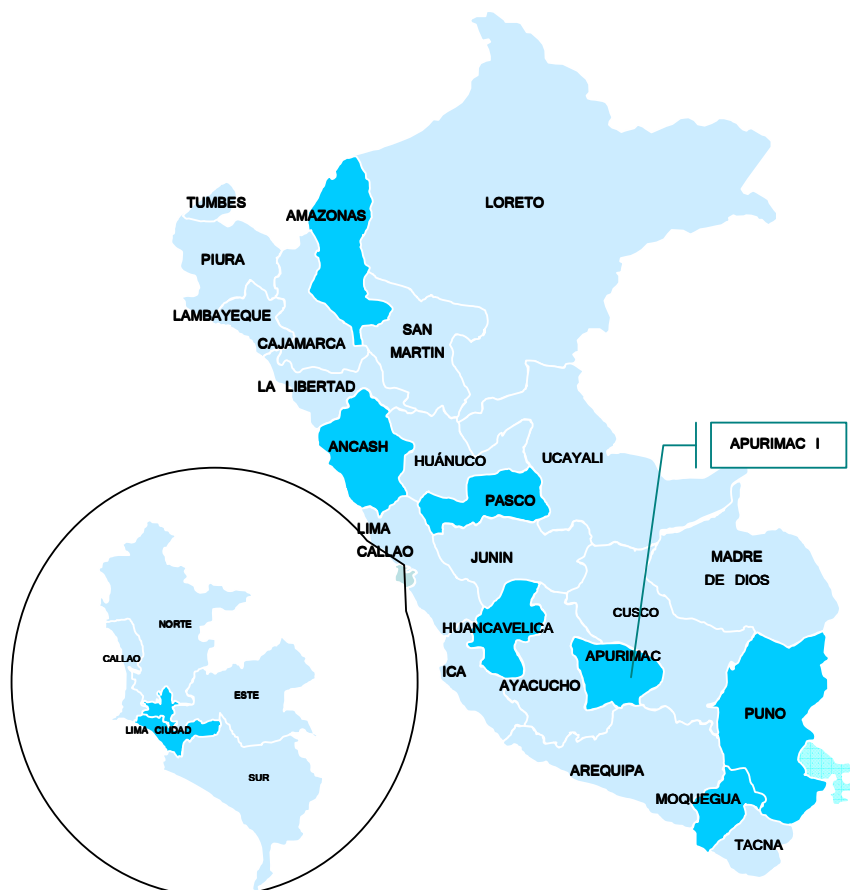
4.2.2.- La participación de la DIRESA o DISA en las asistencias técnicas sobre PETI ha coordinado con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo:



- DIRESA o DISA que en las asistencias técnicas sobre PETI ha coordinado con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha coordinado con la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

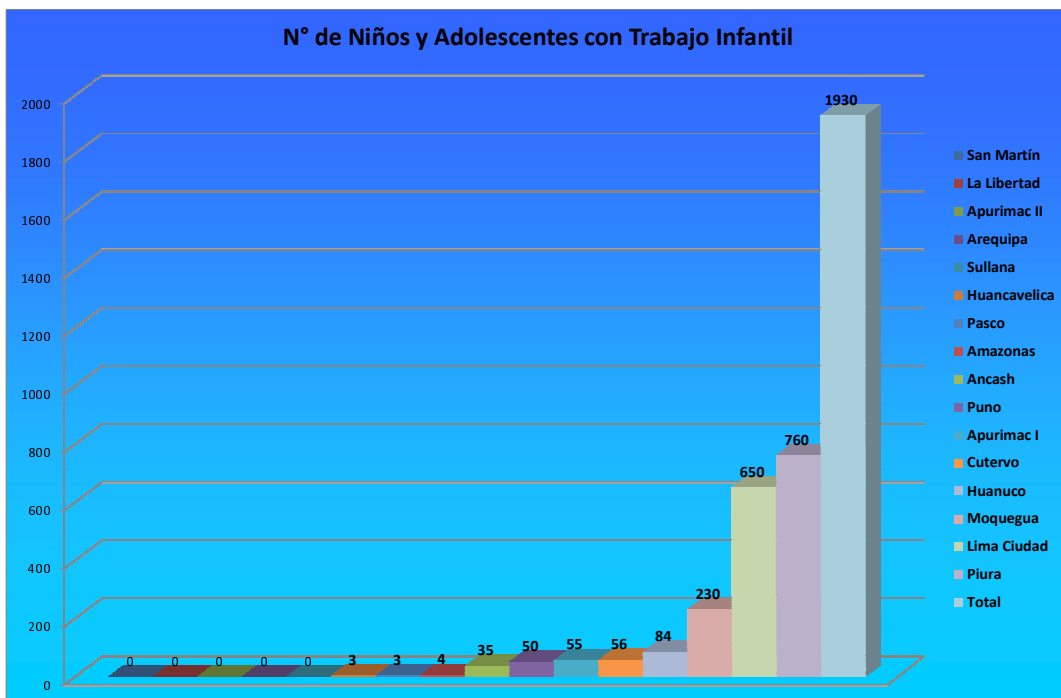
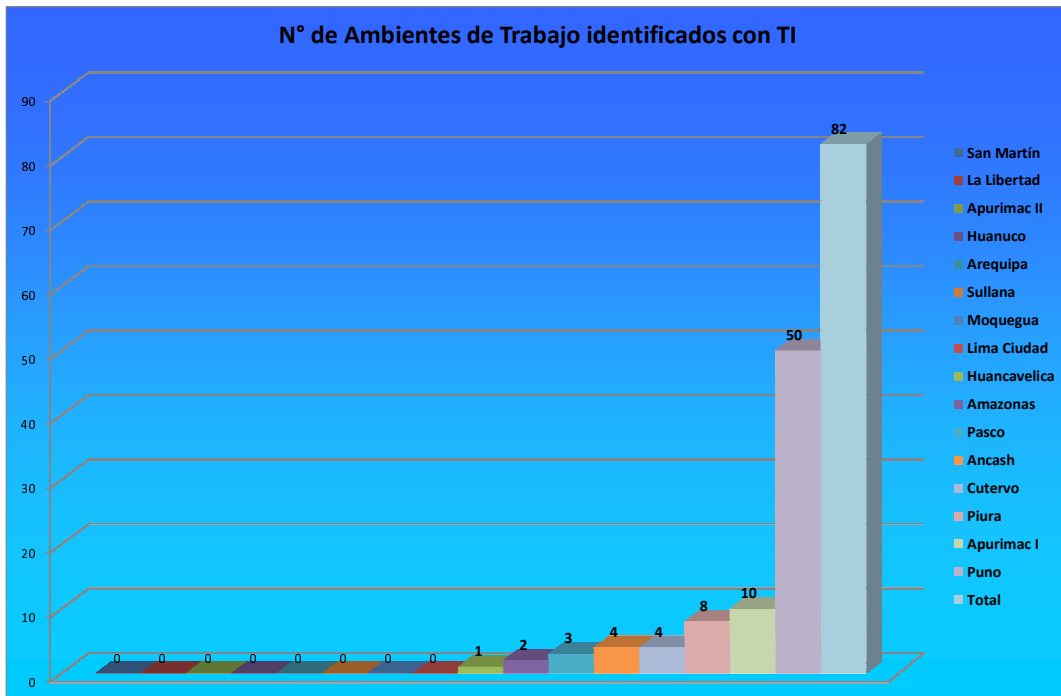
4.2.3.- Sobre el Primer Lineamiento del Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil desde el Sector Salud.

¿La DIRESA o DISA ha realizado el Análisis de Vigilancia Sanitaria de Factores de Riesgo Ocupacionales en Lugares de Trabajo donde se encuentren Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores?



- DIRESA o DISA ha realizado el Análisis de Vigilancia Sanitaria de Factores de Riesgo Ocupacionales en Lugares de Trabajo donde se encuentren Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha realizado el Análisis de Vigilancia Sanitaria de Factores de Riesgo Ocupacionales en Lugares de Trabajo donde se encuentren Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

Cuántos niños y adolescentes con Trabajo Infantil se ha identificado en la DIRESA / DISA:

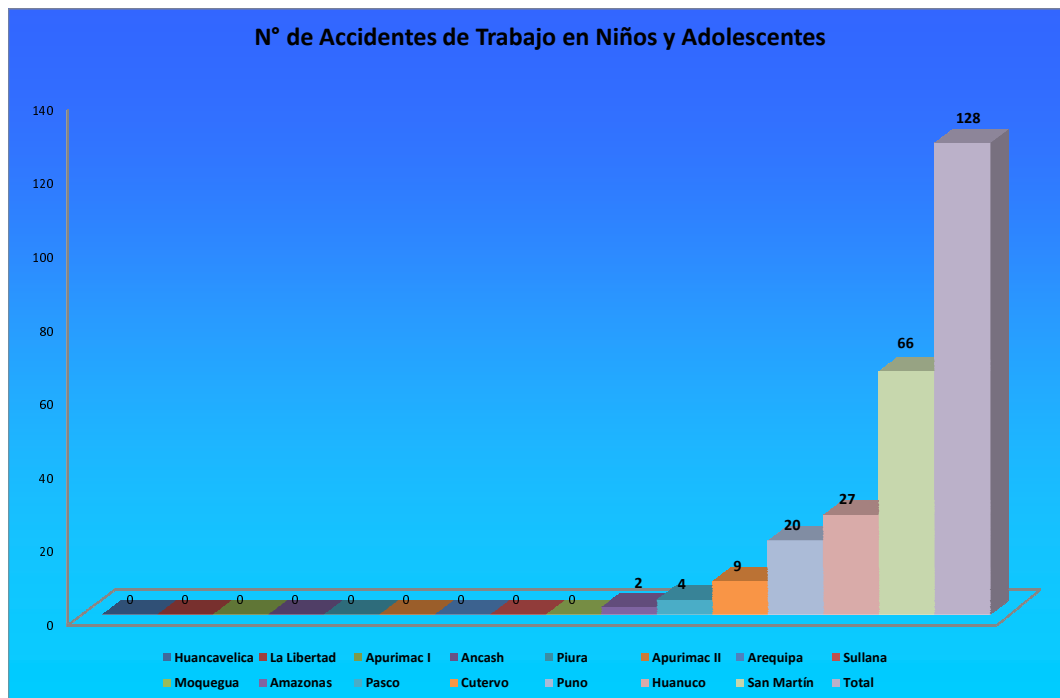


¿La DIRESA o DISA ha realizado el Análisis de Vigilancia Sanitaria de Accidentes por Trabajo Infantil?



- DIRESA o DISA ha realizado el Análisis de Vigilancia Sanitaria de Accidentes por Trabajo Infantil
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha realizado el Análisis de Vigilancia Sanitaria de Accidentes por Trabajo Infantil

¿Cuántos Accidentes de Trabajo en Niños y Adolescentes han registrado la DIRESA?



Que otros Programas de la DIRESA o DISA cuentan con actividades de PETI:

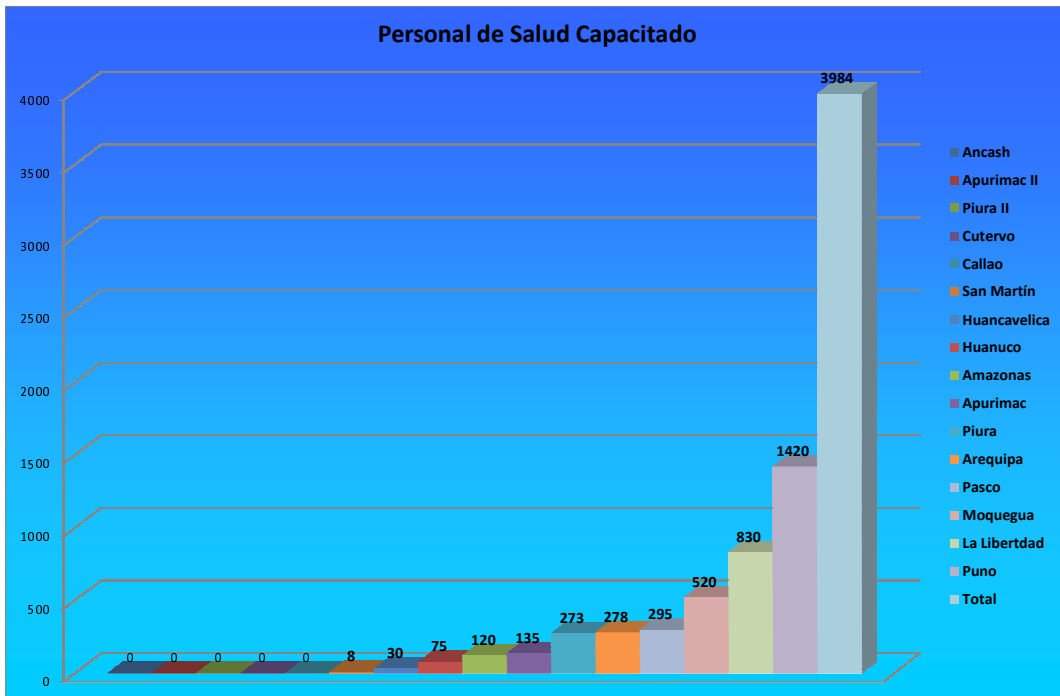
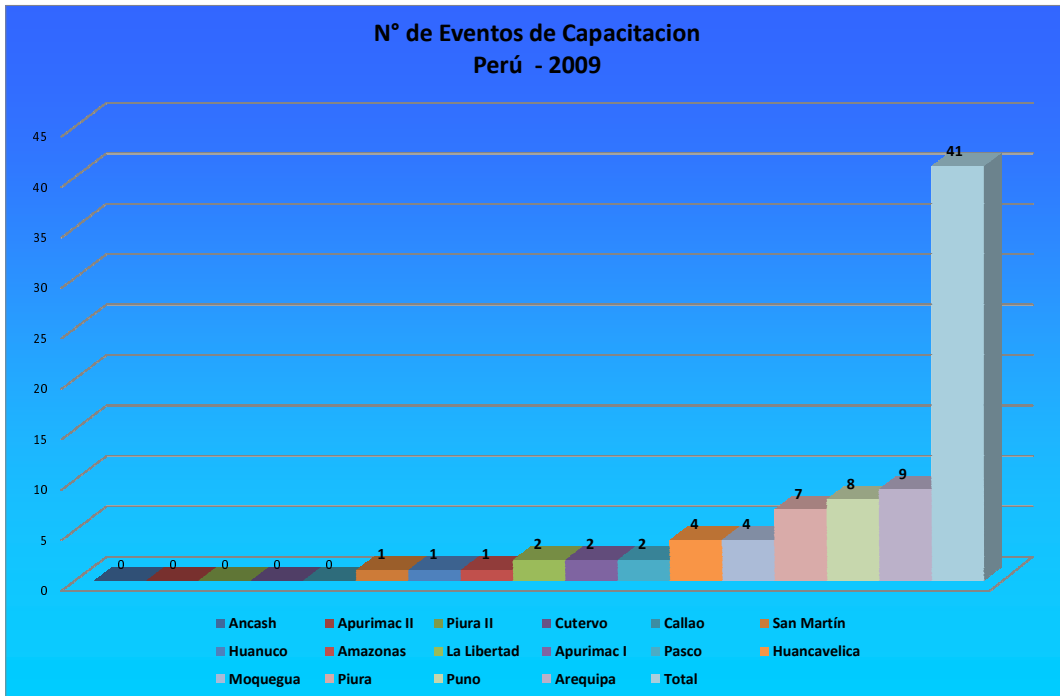
Regiones	Salud de las Personas		Promoción de la Salud		Seguro Integral de la Salud		Otros
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Huancavelica		x		x		x	
Puno	x		x		x		
San Martín		x		x		x	
Ancash			x				
Piura I			x				
Apurimac II		x		x		x	
Huanuco		x		x		x	
Arequipa		x		x	x		
Sullana		x		x		x	
Amazonas							Salud Mental
Pasco		x		x		x	
Cutervo		x		x		x	
Callao		x		x		x	
Moquegua		x	x		x		
Lima Ciudad		x		x		x	
La Libertad		x		x		x	
Apurimac I	x			x		x	

5.2.4.- Sobre el Segundo Lineamiento Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil desde el Sector Salud:

La DIRESA o DISA ha realizado actividades de Sensibilización, Difusión (Comunicación, Capacitación, Talleres, Asistencias Técnica, Pasacalles Movilizaciones, eventos por el Día Mundial de Lucha contra el Trabajo Infantil), a las REDES, Microrredes y a la población en general en PETI.



- DIRESA o DISA ha realizado actividades de Sensibilización, Difusión
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha realizado actividades de Sensibilización, Difusión



* (A) Autoridades, (T) Trabajadores, (C) Comunidad en general, (RS) Red de Salud, (MRS) Micro Red de Salud, (N) Niños, niñas y adolescentes escolares, (NT) Niños, niñas y adolescentes que trabajan, (PPFF) Padres de familia, (OB) Organizaciones de base como Vaso de Leche, Comedor Popular, otro.

La DIRESA o DISA ha desarrollado material de difusión escrito o audiovisual en PETI (Tríptico, cartillas, dípticos, manuales, programas y/o entrevistas de radio o TV), a las REDEs, Microrredes, y a la población en general



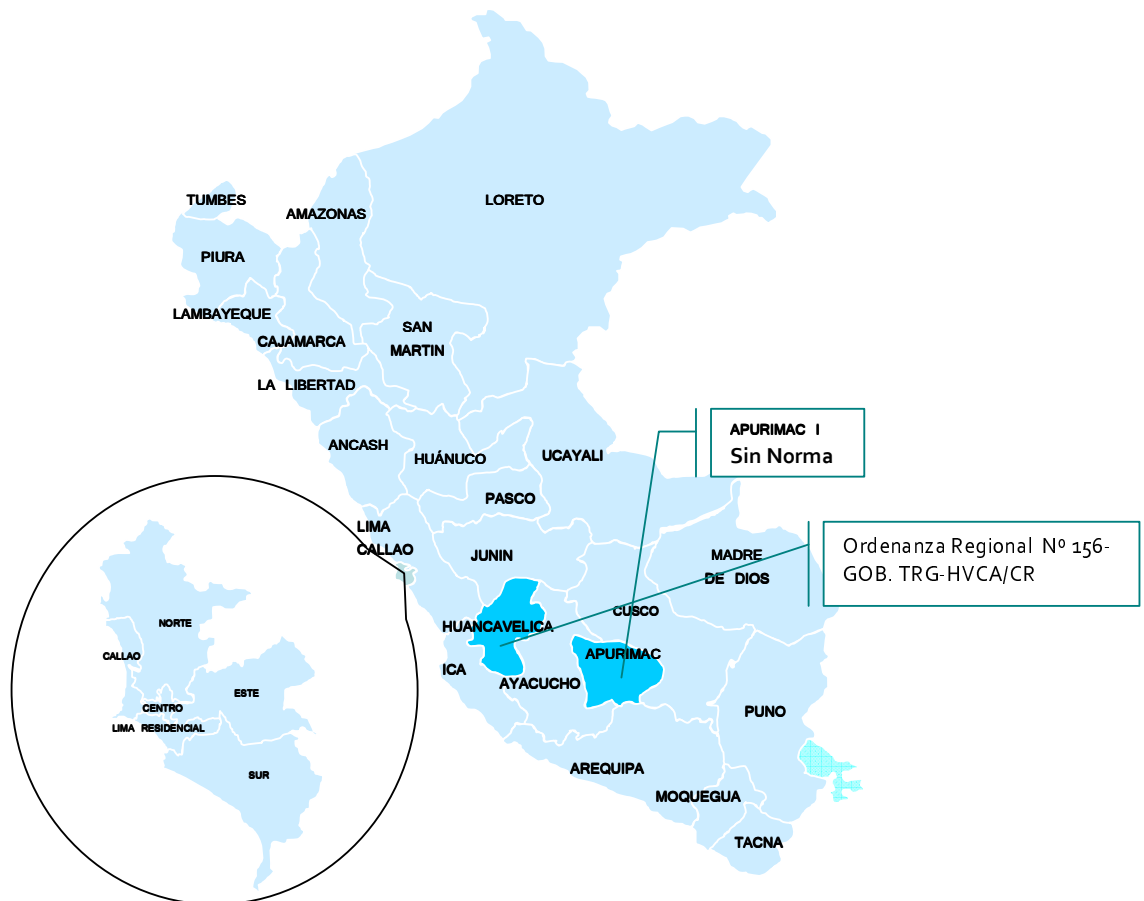
- DIRESA o DISA ha realizado material de difusión escrito o audiovisual en PETI
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha realizado material de difusión escrito o audiovisual en PETI

Sobre los recursos financieros empleados en las actividades:

Región	DIGESA	DGSP	DIRESA	Gobierno Regional	OPS	Otros
Huancavelica				x		
Puno			x			
San Martín						
Ancash	x					
Piura						x
Apurímac II						
Huanuco						
Arequipa	x					
Sullana						
Amazonas						
Pasco						
Moquegua			x	x		x
Lima Ciudad						x
La Libertad			x			
Apurímac I	--	--	--	--	--	--

5.2.5.- Sobre el Tercer Lineamiento del Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil desde el Sector Salud:

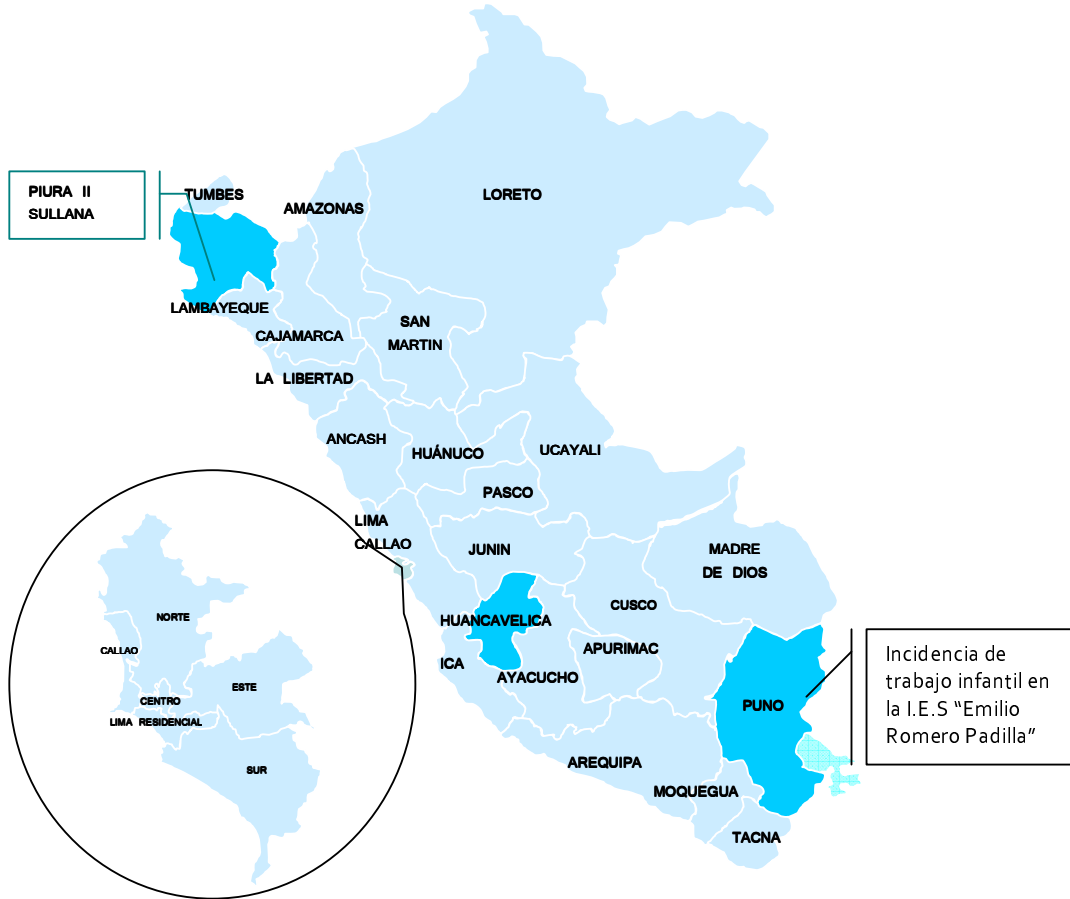
La DIRESA o DISA ha estructurado la normatividad para la atención integral en salud específica para niños, niñas y adolescentes trabajadores (Campañas de Salud, verificación de afiliación al SIS, Atenciones regulares en Consulta Externa de Pediatría, o en Emergencia Pediátrica)



- DIRESA o DISA ha estructurado la normatividad para la atención integral en salud específica para niños, niñas y adolescentes trabajadores
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha estructurado la normatividad para la atención integral en salud específica para niños, niñas y adolescentes trabajadores

5.2.6.- Sobre el Cuarto Lineamiento del Programa de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil desde el Sector Salud:

La DIRESA o DISA ha diseñado y/o desarrollado actividades de Investigación Aplicada sobre TI.



- DIRESA o DISA ha diseñado y/o desarrollado actividades de Investigación Aplicada sobre TI.
- DIRESA o DISA, que no Informaron y/o no ha diseñado y/o desarrollado actividades de Investigación Aplicada sobre TI.

VI.- PERSPECTIVAS DE MEJORA CONTINUA EN “PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DESDE EL SECTOR SALUD POR REGIÓN” EN LA DIRESA O DISA:

6.1.- Mencione brevemente la asistencia técnica que debería de recibir del nivel central (Dirección de Salud Ocupacional-DIGESA o de otros) para el 2011.

Pasantía en Salud Ocupacional